



BASES BECA VIGACEROS, S.A. PROYECTO FIN DE CARRERA

# Bases Beca Vigaceros, S.A. Proyecto Fin de Carrera

#### **OBJETO**

La Federación Regional de Empresarios del Metal, convoca una Beca, patrocinada por Vigaceros, S.A. y por valor de 2400€ para la realización de un Proyecto Fin de Carrera cuya temática esté relacionada con la industria metal-mecánica.

#### **REQUISITOS**

Para optar a la beca son imprescindibles los siguientes requisitos:

- Ser alumno de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Acreditar la asistencia al IV Foro de la Competitividad en la Industria Metalmecánica.
- Presentar la propuesta de Proyecto con el visto bueno de un profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena, que actuará como director del proyecto.
- La propuesta de Proyecto debe contener en unas 2000 palabras el OBJETIVO, ÍNDICE, TEMÁTICA...

#### **OBLIGACIONES**

El alumno cuyo proyecto sea becado se compromete a desarrollarlo bajo la dirección del profesor asignado a tal efecto y finalizarlo durante el curso 2008/2009.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las propuestas de Proyecto Fin de Carrera se deberán presentar en FREMM. El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 29 de diciembre de 2008 a las 19:30 horas.





### COMISIÓN DE SELECCIÓN

El Jurado para el otorgamiento de la beca será presidido por el Presidente de la Federación, o persona en quien delegue, un representante de la empresa Vigaceros, S.A., el presidente del Centro Tecnológico del Metal o persona en quien delegue, el director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, o persona en quien delegue, el Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, o persona en quien delegue. El número de miembros será siempre impar. Actuará como Secretario del Jurado el Secretario General de la Federación o persona en quien delegue, con voz y sin voto.

Para las decisiones del Jurado será bastante la mayoría simple de los votos, y su elección será inapelable.

Los conceptos que se van tener en cuenta para el otorgamiento de la beca serán, entre otros:

- Originalidad del Proyecto.
- Grado de aproximación a las necesidades del sector metal-mecánico.
- Aplicabilidad a la Industria metal-mecánica.

La Beca podrá ser declarada desierta, en cuyo caso el jurado propondrá otro destino de su importe en el ámbito de las actividades formativas o investigadoras de la Universidad Politécnica de Cartagena relacionadas con la industria metal-mecánica.

El importe económico de la beca se entregará al departamento donde se realice el proyecto en un acto público que se convocará al efecto.

## **CONCESIÓN**

La aceptación de la concesión de la beca supone la plena aceptación de las presentes Bases.